



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, noviembre dos (02) del año dos mil veintiuno (2021).

Ejecutivo Hipotecario 25817-40-89-001-2020-00067-00

Teniendo en cuenta el poder obrante a folios 101 a 106, el Despacho DISPONE:

1. **RECONOCER** personería jurídica al profesional del derecho JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA (Representante Legal de GESTICOBANZAS S.AS.) como apoderado judicial de la parte actora, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,


JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 37 de NOVIEMBRE 03 a las 8:00 a. m. Secretaria,

SIN FIRMA Art. 9º Decreto 806/2020
RITA HILDA GARZON MORALES